

1 891 3

21/10



MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 M O D E L O D E U T I L I D A D
 e n
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años
 por "CAMARA BUZO PARA FOTOGRAFIA SUBACUATICA"

A nombre de:

Jorge MOREY GIL, de nacionalidad española,

domiciliado en:

PALMA DE MALLORCA (Balears), Plaza de San Miguel.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una cámara buzo, de cierre hermético, para fotografía subacuática, cuyas características de novedad la confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas determinativas de

5



su clara utilidad.

a.- Permite el uso de máquinas fotográficas normales debajo del agua,

b.- Cierra herméticamente,

10 c.- Acciona sobre todos los mandos de la máquina por medio de transmisiones estancas,

d.- Es fácil de manejar.

El Modelo de que se trata consiste en una caja susceptible de ser tapada por una tapa plana de material elástico, como por ejemplo caucho, fijándola por medio de cierre autoclave con tornillos de presión de la caja y muescas de una placa rígida de la tapa, llevando dicha caja una ventanilla diáfana y otra posterior pequeña siendo, la primera para llegada de los rayos luminosos al objetivo y la segunda para comprobar el contador de película.

20 La caja lleva dos mandos delanteros, uno para el enfoque al que manda por medio de correas de goma y otro para la carga del compur con transmisión de nylon o material análogo, estando dotado de muelle de reposición a su posición primitiva, yendo las espigas de entrada ajustadas a presión por aros de goma con junta estanca.

En la cara lateral derecha lleva el mando del tambor de arrollamiento de la película, accionado por manipulador con junta estanca, yendo asimismo el mando de disparo por medio de goma para evitar roturas en caso de mala utilización.

30 Asimismo lleva mando de accionamiento de apertura o cierre del diafragma.

En la otra cara lleva un marco basculante que en combinación con un visor asimismo basculante permite el cen-



trado correcto.

En el adjunto plano se ha representado una realización del Modelo ejecutada de acuerdo con los principios expuestos.

40 Como puede apreciarse, consta de una caja (1) dentro de la que se introduce la máquina fotográfica. Esta caja es susceptible de ser tapada por la tapa (2) constituida por la plancha elástica (3) y la placa rígida (4) en cuyos entrantes (5) encajan los tornillos de presión (6)

45 proporcionando cierre hermético.

La caja (1) posee la ventanilla diáfana (7) obturada por un cristal claro a través de la que pasan los rayos luminosos provenientes del objeto o ser a fotografiar, y en la cara opuesta lleva, asimismo obturada por un cristal, la

50 ventanilla (8) a través de la que se verifica la inspección del contador de película.

Un mando (9) acciona la carga del compur por medio de la palanca (10) determinativa del disparo que se provoca por un mando lateral. Un resorte (11) vuelve el mando a su posición primitiva.

55

El mando (12) sirve para accionar el tambor de enrollamiento de la película, por medio de dos machos que entran en el disco de embrague.

El mando (13) acciona, por medio de una transmisión elástica, el enfoque, y otro mando lateral acciona la apertura o cierre del diafragma.

60

El mando basculante (14) en combinación con el visor (15) y la cruz (16) permite el centrado exacto de la cosa o ser a fotografiar.

65 Este Modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de admitir

39188

21 NOV



toda clase de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

-:-:- N O T A -:-:-

70 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, son los siguientes:

75 1º.- Cámara buzo para fotografía subacuática, caracterizada por que consiste en una caja, en la que se introduce la máquina fotográfica, susceptible de ser tapada por una tapa plana de material elástico que se fija por medio de cierre autoclave con tornillos de presión de la caja y muescas de una placa rígida de la tapa.

80 2º.- Cámara buzo para fotografía subacuática, caracterizada por que posee una ventanilla diáfana obturada por cristal claro para paso de los rayos luminosos, y otra ventanilla pequeña, obturada asimismo por cristal claro, en su cara opuesta para comprobación del contador de película.

85 3º.- Cámara buzo para fotografía subacuática, caracterizada por que lleva mandos exteriores que penetran con junta estanca, y accionan los siguientes elementos: enfoque, diafragma, carga, disparo, tambor de películas, por medio de transmisiones elásticas, llevando el dispositivo de carga un resorte para el remontaje.

90 4º.- "CAMARA BUZO PARA FOTOGRAFIA SUBACUATICA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Noviembre de 1953



27

